



Instituto Colombiano de
Antropología e Historia

ICANH

ICANH 130 **0310**
No. Recibido 6190 - 7661

Bogotá D.C. **22 ENE 2020**

Señora

CLAUDIA CADAVID MARQUEZ

cccm16@gmail.com

Asunto: Respuesta a los radicados 6190 - 7661

Cordial saludo,

Hemos recibido las comunicaciones del asunto. Al respecto nos permitimos atender sus inquietudes de la siguiente manera:

1. Conforme la información disponible en nuestras bases de datos, a continuación relacionamos los estudios arqueológicos que se han desarrollado en el municipio de Jericó, Antioquia, cuyos informes finales se encuentran disponibles para consulta pública en la biblioteca especializada del ICANH ubicada en la Calle 12 No. 2 – 38 en la ciudad de Bogotá, D.C:

Clasificación Bibliográfica	Título	Autorización de Intervención Arqueológica
REV-0218-0008	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia	N/A
930.1986/G633j	Jericó: herencia y paisaje prehispánico del suroeste de Antioquia	N/A
ARQ 2212	Informe final de prospección municipios de Jericó, Támesis, La Pintada y Fredonia, Antioquia: Proyecto: reconocimiento y prospección arqueológica para la concesión minera HDBL-02, explotación aurífera a cielo abierto, municipio de Jericó, Támesis, La Pintada y Fredonia, departamento de Antioquia	2292
ARQ 3229	Hitos patrimoniales y poblamiento: área de reserva Las Nubes – La Trocha – El Capote	0491
ARQ 5626	Reconocimiento y prospección arqueológica sobre los Zodmes Caucana (EN 7.3ha) y Talabera (EN 12.2 ha). Proyecto vial concesión Pacifico 2. Municipios de la Pintada y Jericó Departamento de Antioquia.	7149
ARQ 5710	Implementación del plan de manejo arqueológico para el proyecto ZODME Palmeras 1 concesión vial Pacifico 2, fases de rescate y monitoreo, municipio de Jericó,	7060



ICANH 130

No. Recibido 6190 - 7661

	departamento de Antioquia	
ARQ 6071	Implementación del plan de manejo arqueológico para el proyecto Zodmes Caucana. Fases de rescate y monitoreo. Municipio de La Pintada y Jericó, departamento de Antioquia.	7648
ARQ 6322	Reconocimiento y prospección arqueológica para los zodmes PAC2 ZPO3 KM23+800 y 10 A sobre 3,0 Ha y 2,3 Ha en la concesión La Pintada: municipio de Jericó, departamento de Antioquia: informe final	7971
ARQ 6330	Implementación del plan de manejo arqueológico para el proyecto zodme Palmeras 2 concesión vial Pacífico 2 fases de rescate y monitoreo: municipio de Jericó departamento de Antioquia: informe final	7928

2. Par el municipio de Jericó, Antioquia se han reportado ante el Instituto (39) sitios arqueológicos cuyos nombres relacionamos a continuación y de los cuales se anexa información digital (ver CD anexo):

NOMBRE SITIO ARQUEOLÓGICO
“Cementerio de las Guacas”
“El local para el liceo”
Churimal
El Faro
El porvenir
Entierro 1 CV
Entierro 2 CVI
Finca La Amapola
Finca La Bonita
La Altamira (Tumba III)
La Elvira
La Guzmaná
La Mama
La Pista
PD15
Perfil I
PSSE38
PSW49



ICANH 130

No. Recibido 6190 - 7661

Sector Cristo Rey Roca 2
Sitio 021
Sitio 024
Sitio 025
Sitio 026
Sitio 027
Sitio 028
Sitio 030
Sitio 031
Sitio 032
Sitio 033
Sitio 034
Sitio 038
Sitio 039
Terraza 14 CII
Terraza 18 CVII
Terraza 24 CIII
Terraza 28 CIV
Terraza 9 CI
Zodme Talabera, Punto de Hallazgo 1
Zodme Talabera, Punto de Hallazgo 2

3. Los sitios arqueológicos arriba enunciados son bienes pertenecientes al Patrimonio Arqueológico de la Nación, por lo tanto, de acuerdo con lo previsto en los artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia, están bajo la protección del Estado, pertenece a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles.
4. Actualmente no existe ninguna iniciativa o trámite que busque declarar áreas arqueológicas protegidas en el municipio de Jericó, Antioquia.
5. Al respecto se destaca que conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 138 de 2019 se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico. Bajo la anterior premisa, esta autoridad destaca que, para poder realizar una zonificación de potencial arqueológico del municipio, así como para determinar si existen o no en el suelo y subsuelo bienes muebles, inmuebles o contextos de carácter arqueológico, es necesario realizar un estudio arqueológico cumplimiento los lineamientos establecidos por el ICANH para tal fin.
6. El municipio de Jericó está localizado en una subregión conocida como el Suroeste Antioqueño y por lo tanto las características de su poblamiento desde la época del contacto entre los pobladores indígenas y los españoles no puede entenderse como formas de asentamiento que hayan tenido lugar únicamente en Jericó sino que deben comprenderse en un

ICANH 130

No. Recibido 6190 - 7661

contexto geográfico y cultural más amplio que incluye 23 municipios de Antioquia. Estos municipios son Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urao, Valparaíso y Venecia.

Es específicamente en el municipio de Jardín y en el municipio de Andes, donde se encuentra asentada la población indígena Embera-Chamí desde hace más de 130 años, en el Resguardo *Karmata Rúa Cristianía*, cuya población actual es de 1883 habitantes (Censo DANE 2005). Como lo explica el antropólogo Luis Guillermo Vasco, hay diferencia entre los embera, de acuerdo a las pautas de poblamiento de sus territorios, y se distinguen entre los que habitan la llanura selvática de la costa Pacífica de aquellos de vertiente, ubicados sobre todo en las estribaciones occidentales de la Cordillera Occidental, en valles transversales o semitransversales del río San Juan o los afluentes de este río. En los departamentos de Antioquia, Risaralda y Caldas los *embera* viven sobre las vertientes orientales de la cordillera Occidental. Posiblemente esta diferencia venga desde la época precolombina. Son sobre todo quienes viven sobre las vertientes los que se han llamado *chamí* (Vasco, 1975). Y este es el caso de los Chamí que viven en Jardín y en Andes. Entre las comunidades con identidades étnicas del suroeste antioqueño históricamente tienen presencia los grupos indígenas pertenecientes a los emberá-chamí ubicados en el municipio de Ciudad Bolívar en la vereda La Sucia. También en el municipio de Valparaíso en la vereda La María. Y en 1999 el Incora (luego Incoder, luego Agencia Nacional de Tierras) reconoció a la comunidad indígena Chamí localizada en el municipio de Támesis. Los Embera Chamí representan el 12,35% de la población indígena de Antioquia (Censo DANE 2005).

En algunos estudios antropológicos realizados en la década de los años 50 por Graciliano Arcila también hay referencia a los indígenas caramanta, tanto en Támesis como en Caramanta, entre quienes este antropólogo realizó sus investigaciones (Arcila, 1946).

Algunos estudios importantes sobre estos grupos étnicos del suroeste antioqueño, corresponden a:

- Graciliano Arcila. 1946. "Los Caramanta". En: *Revista Universidad de Antioquia, Volúmen 20, (80) pags. 445-482.*
- Astrid Ulloa. 1992. "Grupo Indígena Los Emberá", en *Geografía Humana de Colombia, Región del Pacífico Tomo IX. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.*
- Luis Guillermo Vasco. 1975. *Los chamí, la situación del indígena en Colombia.* Editorial Margen Izquierdo, Colección Minilibros N° 1, Bogotá.
- Mauricio Pardo Rojas. 1987. *Regionalización de Indígenas Chocó.* En: *Boletín Museo del Oro, N° 18, Bogotá.*
- Raúl Arango y Enrique Sánchez. 2004. *Los Pueblos Indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Población, cultura y territorio: bases para el fortalecimiento social y económico de los pueblos indígenas.* Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.

ICANH 130

No. Recibido 6190 - 7661

7. Un estudio completo sobre las tensiones ocasionadas por los proyectos extractivos, su impacto ambiental, las identidades étnicas y sociales, y las tensiones entre actores legales e ilegales, en Colombia y América Latina, se encuentra en:

1) *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* / Barbara Göbel y Astrid Ulloa, editoras. – Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Ciencias Humanas. Grupo Cultura y Ambiente / Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut, 2014.

Aquí encuentra un trabajo apreciable sobre la minería en Antioquia, Cauca, Santander, Tolima y la Amazonia que aborda las temáticas de su pregunta desde una perspectiva crítica.

2) *El Extractivismo Minero a Gran Escala. Una Amenaza Neocolonial Frente a la Pervivencia del Pueblo Embera*, por Javier Valencia, Erika Muñoz, Jenny Hainsfurth. *Revista Luna Azul*, núm. 45, julio-diciembre, 2017, pp. 419-445, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

Este estudio se enmarca también en la pregunta N° 6 del cuestionario, y con respecto a la a la pregunta N° 7 incluye la participación del litigio en el conflicto social y en el proceso de re-etnización de las comunidades afectadas por los proyectos extractivos.

3) *Dimensiones del extractivismo minero en Colombia. Análisis de las racionalidades de gobierno durante la última década*, por Irene Vélez. *Revista Análisis Político*, Volumen 27, Número 82, p. 45-57, 2014.

Este estudio aporta con el análisis de la presencia de otros actores por el conflicto social de la minería, tales como la fuerza pública, en los territorios mineros y analiza las dimensiones políticas, jurídicas y territoriales de la economía minera.

8. Esta subregión del Suroeste antioqueño se encuentra localizada entre la vertiente oriental de la cordillera Occidental y la vertiente occidental de la cordillera Central, que conforman el cañón del río Cauca y la cuenca del río San Juan. Se trata de una subregión que presenta una continuidad sociocultural y geográfica con otros municipios de Caldas y de Risaralda que se configuraron como pequeños poblados desde finales del siglo XVIII como resultado de la colonización antioqueña. Actualmente presentan actividades socioeconómicas sustentadas en su mayoría por una economía campesina ligada a la producción cafetera (Castro Velázquez, 2014).

La conformación histórica de la subregión del Suroeste antioqueño ha girado en relación a Medellín como centro económico y político del departamento de Antioquia. Esta configuración del Suroeste antioqueño y la cohesión de su espacio territorial, ocurrió antes de la introducción de la producción cafetera, y desde la introducción y expansión del grano se han generado procesos de integración económica, desarrollo social y una cohesión e identidad cultural. La producción del café se convirtió a principios y mediados del siglo XX en un elemento estructurante del territorio, ya que como principal producto de exportación fue factor de innovación subregional y organización del espacio rural; en la actualidad es la principal zona cafetera del departamento. A pesar de las crisis acumuladas en el cultivo del café este sigue siendo un elemento clave en la conformación y economía del suroeste.

Esta subregión que se ha caracterizado históricamente por la producción de café y en la cuenca de la quebrada Sinifaná por la minería de carbón, posee además tierras con pisos térmicos

ICANH 130

No. Recibido 6190 - 7661

desde caliente hasta frío, lo que ha fortalecido otras actividades económicas como las agropecuarias, la silvicultura y la pesca.

Los municipios que hacen parte de la subregión del Suroeste antioqueño han sido históricamente de vocación agropecuaria y la llegada de la minería a este territorio ha sido vista como una actividad económica impuesta por el estado colombiano y las multinacionales de la extracción de minerales. Es una actividad que ha implicado impactos sociales y ambientales sobre el agua de estos municipios, el paisaje, los ecosistemas y el relieve de montaña, además de impactar las prácticas culturales de los habitantes con prácticas de dominación y de violencia.

Castro Velázquez, Juan Carlos (2014) Suroeste antioqueño: Plan para el desarrollo minero y política del despojo. En: Revista semillas: Acciones sociales frente a conflictos ambientales, N° 55/56 – Julio, 2014.

En el contexto de resistencia del conflicto socio-ambiental que ha generado los proyectos mineros en Jericó la representación del agua como fuente de vida ha posibilitado que entre los habitantes locales se identifique y corrija concertadamente algunas acciones locales inadecuadas que se tienen con los usos del agua, tales como: el desperdicio por fugas en las tuberías de los hogares las cuales pueden evitarse; el uso incorrecto en las actividades domésticas dejando abiertos los grifos; el abuso con los agroquímicos que se emplean en los distintos cultivos; el arrojado de la pulpa del café a las corrientes de agua cuando hay cosecha cafetera, y el control de las rondas hídricas en donde pasta y bebe el ganado. Todos estos cambios en las prácticas que se dirigen a la protección del agua en el territorio, han sido posibles gracias a una nueva sensibilización, concientización y apropiación comunitaria sobre la importancia social y natural del agua, debido a la amenaza que significa la exploración minera.

Con respecto a la participación social de actores comunitarios en defensa de los recursos naturales en esta subregión, el movimiento social en el suroeste y particularmente en Jericó está vinculado a la oposición entre la mayoría de sus habitantes con respecto al proyecto minero Quebradona, en el corregimiento de Palocabildo, llevado a cabo por la empresa surafricana Anglo Gold Ashanti entre otros participantes en este proyecto. Así mismo, las administraciones municipales se han opuesto a través de mecanismos legales a la implementación de proyectos mineros en este municipio. Es de resaltar, que el proyecto Quebradona es uno entre varios proyectos mineros que se llevan a cabo en los municipios del suroeste antioqueño. Y también es de subrayar que la minería en Colombia ha sido protegida históricamente por todas las administraciones y Planes de Desarrollo, y que hay un Código Minero de 1988, que se ha reformado con la Ley 685 de 2001 y con la Ley 1382 de 2010, esta última la cual ha sido declarada inexecutable por la Corte Constitucional por no cumplir con los requisitos de la consulta previa.

Estas expresiones de resistencia que se oponen a la minería (“No a la Minería”), no solamente tienen que ver con una relación particular con la política de los recursos naturales (diferente de la política de partidos), sino con una relación territorial con los recursos. Lo territorial se construye a través de la relación de diferentes actores públicos y privados, y a través de las representaciones sociales y culturales de las circunstancias geográficas, ecológicas y las prácticas, interacciones e intereses sobre los recursos que tengan lugar en los espacios. Las

ICANH 130

No. Recibido 6190 - 7661

prácticas cotidianas del habitar y de conocimiento de los lugares habitados son esenciales para el reconocimiento y reivindicación de los derechos con respecto a quienes atenten contra los recursos, sean estos las multinacionales o actores ilegales.

Los reclamos de los habitantes de Jericó tienen que ver con el daño a los recursos hídricos durante las perforaciones que ha realizado Anglo Gold. También tiene que ver con que la empresa se ha apropiado de accesos a los terrenos de los campesinos, ubicando puertas y cercas para que los habitantes no pasen. La oposición al proyecto tiene que ver con que la empresa ha realizado entrega de recursos a las Juntas de Acción Comunal, a los colegios y a la administración municipal, y este hecho se percibe como una reproducción de formas de dependencia de estas empresas. Así mismo se objeta la contratación de mano de obra local en esta empresa con salarios altos, lo cual desmotiva a quienes recolectan el café. El tema laboral está creando conflictos familiares porque en muchas familias no están de acuerdo con que sus parientes dejen las labores del campo con el fin de dedicarse al trabajo con esta empresa. (Al respecto, consultar las siguientes crónicas en el diario El Espectador:

Sobre la minería en Jericó (I)

- <https://www.elespectador.com/opinion/sobre-la-mineria-en-jerico-i-columna-888738>

Sobre la minería en Jericó (II)

- <https://www.elespectador.com/opinion/sobre-la-mineria-en-jerico-ii-columna-890828>

Sobre la minería en Jericó (III)

- <https://www.elespectador.com/opinion/sobre-la-mineria-en-jerico-iii-columna-893138>
- *Cabrera, Mauricio; Fierro, Julio (2013) Implicaciones ambientales y sociales del modelo extractivista en Colombia. En: Minería en Colombia Fundamentos para superar el modelo extractivista. (director) Luis Jorge Garay Salamanca. pp. 89-123.*

El movimiento social se inicia con una caminata que se llamó “un abrazo a la montaña” en el año 2012 en la que se recorrieron los municipios de Caramanta, Valparaíso, Támesis, Jericó, Pueblorrico, Andes y Jardín, organizada por Censat Agua Viva-Amigos de la Tierra Colombia y el Cinturón Occidental Ambiental en el que 120 caminantes se encontraron para hacer un recorrido con el objetivo de visualizar las “verdaderas riquezas de ese territorio y mostrar el contraste con los conflictos socioambientales que tienen lugar allí”. Este recorrido se constituyó en el antecedente más importante para articular a los municipios del Suroeste alrededor de la participación ciudadana y la conciencia sobre la afectación de los recursos de este territorio por parte de la minería. (Ver: <https://censat.org/es/noticias/nueva-derrota-en-jerico-para-anglogold-ashanti>)

Ver también:

- *Andrés Idárraga, Diego Andrés Muñoz, Hildebrando Vélez. Conflictos Socioambientales por la extracción minera en Colombia, casos de la inversión Británica. 2010. Censat Agua Viva-Amigos de la Tierra Colombia.*

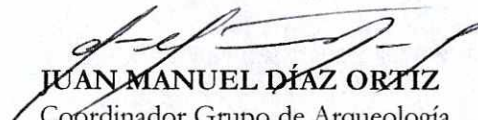


ICANH 130

No. Recibido 6190 - 7661

- *Grisales, Daniel y Rodríguez, Alfonso. (2016) Minería, Conflictos territoriales y derechos de las víctimas en Colombia. Grupo de Investigación GIDPAD, Editorial Kavilando, Red Interuniversitaria por la Paz, Medellín.*
9. Las principales fuentes de consulta sobre las variables del desarrollo en el municipio de Jericó, son las siguientes:
- *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 – 2019, MUNICIPIO DE JERICÓ – ANTIOQUA, Desarrollo sostenible en buenas manos.*
 - *Unidad de Planeación Minero Energética, 2006. Colombia País Minero. Plan Nacional para el Desarrollo Minero. Visión 2019, Bogotá.*
 - *Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Jericó, 2010. Formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial.*
 - *Guillermo Rudas y Jorge Enrique Espitia. 2013. La paradoja de la minería y el desarrollo. Análisis departamental y municipal para el caso de Colombia. En: Minería en Colombia, institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos. Luis Jorge Garay (Director). Contraloría General de la República.*

Atentamente,


JUAN MANUEL DÍAZ ORTIZ
Coordinador Grupo de Arqueología

Anexo: CD enunciado con información digital de 39 sitios arqueológicos